

VEJEZ EXPROPIADA

Dedicado a la tía Laura

Por Juan Fernando González Giraldo & IA



SIN LA REFORMA PENSIONAL Y BAJO EL RÉGIMEN ACTUAL, AUNQUE NO LOGRE PENSIONARME, OBTENDRÉ EL REEMBOLSO DE MIS APORTES, CONSTITUIRÉ UN CDT O PONDRÉ A TRABAJAR EL DINERO DE OTRO MODO; CON LAS UTILIDADES PODRÉ SOBREVIVIR DURANTE LA VEJEZ.





Pero Marujita
descubre que
cuando cumpla
57 años estará
vigente la
reforma pensional.

Por lo
tanto no tendrá
pensión y
tampoco le devolverán
los ahorros con los
que contaba para
constituir
un CDT que le
permitiera
subsistir en la vejez.





La verdad es cruda
y dolorosa. Bajo el
nuevo régimen
pensional
Marujita no solo
quedará con
una limosna mensual,
sino que al morir
nadie heredará ni
esa limosna ni sus
aportes pensionales.

¡Expropiaron
mi
vejez!

Mi única esperanza
es
encontrar
un hombre mayor y bien
pensionado
que se case
conmigo



¡Y apareció Esteban en
la vida de Marujita!



Esteban cae, atrapado por
los encantos de Marujita



MARUJITA Y ESTEBAN POR FIN SE CASAN.



Y durante más de 5 años
son una pareja otoñal feliz



Un día la muerte sorprende
a Esteban con un ataque
cardíaco fulminante...



Y como moraleja:

La viuda
Marujita,
quien recibe
la pensión de
Esteban,
queda
protegida
durante toda
su vejez...

¡Pero no
gracias a la
reforma
Pensional!

